



COMPAÑÍA NACIONAL DE TELÉFONOS, TELEFONICA DEL SUR S.A.

Inscripción Registro Valores N°167

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 90

Se comunica a los accionistas de la empresa **COMPAÑÍA NACIONAL DE TELÉFONOS, TELEFONICA DEL SUR S.A.**, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2022, se acordó el pago de un dividendo definitivo de \$83,98 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.

Dicho dividendo se pagará a partir del día 4 de mayo de 2022, a través del DCV Registros S.A. Atendida la actual situación de pandemia mundial producto de la enfermedad COVID-19, se hace presente que dicha entidad ha instruido a que el pago de dividendos se realizará mediante depósito en cuenta corriente o de ahorro bancaria o vale vista virtual que podrá ser retirado en sucursales bancarias, de acuerdo con los antecedentes registrados en la Sociedad, a esa fecha.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad pagará directamente el referido dividendo a aquellos accionistas que así lo hubieren solicitado, mediante depósito en cuenta corriente, de ahorro bancaria o cheque.

Tendrán derecho al dividendo objeto de este aviso los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 28 de abril de 2022.

EL GERENTE

EL PRESIDENTE